

HISTORIA SOCIAL Y SOCIOLOGÍA HISTÓRICA: EJEMPLOS DE SU INTERDEPENDENCIA A TRAVÉS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRATIFICACIÓN SOCIOLABORAL DE EXTREMADURA (1940-1986)

Por José Antonio Pérez Rubio¹

joseantonioperezrubio@gmail.com

Catedrático (CEU) de sociología de la Universidad de Extremadura

Presentado: 28 de agosto 2019

Aceptado 15 de noviembre 2019

RESUMEN

El hecho de que la Sociología desde su nacimiento tuviera que compartir con otras ciencias humanas, entre ellas la Historia, un mismo objeto de estudio, ha sido durante mucho tiempo un tema muy controvertido. Las conexiones entre Sociología y la Historia han atravesado por periodos difíciles hasta su "hermanamiento". Ahora, gran parte de los sociólogos tiene la convicción de que la Sociología, y en general las ciencias sociales, exigen como prioritario situarse en relaciones de "complementariedad dialéctica" (G. Gurvitch), es decir, en la necesidad mutua ineludible. En la actualidad el dialogo y colaboración entre historiadores y sociólogos no supone ningún obstáculo en el estudio del objeto principal común: las causas de los acontecimientos y las transformaciones sociales a lo largo de la historia.

1 Esperando la salida del libro (aun en imprenta): *Ideología y "el atraso" en Extremadura. Del agrarismo a la terciarización*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, he creído conveniente dar a conocer un esbozo de la línea investigadora que seguimos últimamente en Sociología Histórica. Este artículo también tiene su base en dos ponencias del autor: *Historia social y Sociología histórica. Dos disciplinas complementarias para el análisis del cambio social en Extremadura* presentada en el VII Espacio GEHCX de Debate Historiográfico (Cáceres, 9-III-2019); *Historia Contemporánea de Extremadura y Ciencias Sociales*, y la titulada: *El estatus de la Sociología Histórica y la explicación de los cambios sociales en Extremadura en el periodo 1940-1986*, en el XV Encuentro Historiográfico del GEHCX que se celebrará el 30 de noviembre de 2019.

Palabras claves: sociología histórica, Extremadura, cambio social.

ABSTRAC

The fact that Sociology from its birth had to share with other human sciences, including History, the same object of study, has long been a very controversial issue. The connections between Sociology and History have gone through difficult periods until their “twinning”. Now, a large part of sociologists has the conviction that Sociology, and in general the social sciences, demand as a priority to be in relations of “dialectical complementarity” (G. Gurvitch), that is, in the inescapable mutual necessity. At present, dialogue and collaboration between historians and sociologists is not an obstacle in the study of the main common object: the causes of events and social transformations throughout history.

Key Words: Historical sociology, Extremadura, social change.

INTRODUCCIÓN

En el caso de estudios sobre los cambios sociales es frecuente recurrir a indicadores históricos para explicar la ruptura o abandono de las estructuras de la sociedad tradicional, los mecanismos ligados a la movilidad social, el cambio en el orden de valores etc.

El hecho de que la Sociología desde su nacimiento tuviera que compartir con otras ciencias humanas, entre ellas la Historia, un mismo objeto de estudio, ha sido durante mucho tiempo un tema muy controvertido. Las conexiones entre Sociología y la Historia han atravesado por periodos difíciles hasta su “hermanamiento”:

- Empezando por una fase conflictiva de delimitación de las fronteras en las especialidades, con la consecuente pugna por definir su existencia al ocupar espacios analíticos y así conseguir un status equiparable al resto de las ciencias.
- Terminando con la lucha fratricida en la actualidad, dando lugar a un acuerdo en poner mayor énfasis en las conexiones, incluido el intercambio de técnicas y conceptos; una aceptación común de la necesidad de los estudios interdisciplinares, sustituyendo la obsesión por delimitar “campos de análisis monopolísticos” y distinciones e incluso discriminaciones entre la ciencias sociales. Ahora, gran parte de los

sociólogos tiene la convicción de que la Sociología, y en general las ciencias sociales, exigen como prioritario situarse en relaciones de “complementariedad dialéctica” como diría G. Gurvitch², es decir, en la necesidad mutua ineludible. En la actualidad el diálogo y colaboración entre historiadores y sociólogos no supone ningún obstáculo en el estudio del objeto principal común: las causas de los acontecimientos y las transformaciones sociales a lo largo de la historia.

1.- SOBRE LA HOSTILIDAD ENTRE HISTORIADORES Y SOCIÓLOGOS Y EL ACERCAMIENTO ENTRE AMBOS

La crónica del levantamiento de fronteras entre ambas disciplinas fue precedida de una lucha encarnizada durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX. La política e ideología nacionalista desarrollada durante el siglo XIX, cuyo objetivo principal estaba en la constitución en el Estado-nación, favoreció el desarrollo de la historia política y su legitimación como la única y verdadera Historia. De esta forma, a principios del siglo XX, todavía la Historia se consideraba como una narración descriptiva del pasado. No será hasta la segunda mitad del siglo XX cuando la Historia Social o la “Nueva Historia” comiencen a tener acogida entre los investigadores. Será principalmente en Francia, por intermedio de Lucien Lefébre y Marc Bloch y su revista *Annales d'histoire économique et social* los que logren desviar la atención del objeto de estudio desde los acontecimientos hacia los análisis de estructuras como elementos imprescindibles para explicar los cambios sociales, rompiendo así con los estrechos límites de una historia eminentemente cronológica, avanzando hacia el logro del estudio y acercamiento de la explicación histórica por medio de la multidisciplinariedad y el interés por la reconstrucción de los procesos, más que por los hechos históricos.

2 Véase Tezanos; J.F. (1993): *La explicación sociológica: Una introducción a la Sociología*. Madrid, p.296, emplea el concepto de “complementariedad dialéctica” para las ciencias sociales a partir de la obra de Gurvitch (1969): *Dialéctica y sociología*. Madrid. Alianza Editorial

Jean Hecht (1977)³ resume la animadversión de los historiadores por el miedo a la transmutación de la Historia Social en Histórica Sociológica como un prejuicio fuertemente enraizado desde hacía más de un siglo, excepto entre algunos heterodoxos representantes de la *Kulturgeschichte* y los epígonos de Bloch y Lefebvre. La hostilidad venía causada por el recelo de los historiadores ante las pretensiones sinópticas de la sociología, por lo cual su disciplina quedaría reducida a una labor secundaria y de servicio de recoger los datos. Es decir rechazaban los logros de la Sociología por la subordinación de la investigación empírica a la construcción de grandes abstracciones.

A partir de ese momento los sociólogos desarrollaron su animosidad contra la Historia, resentidos, como señala J. Jean Hecht, por un lado por la antigüedad de su tradición, su respetabilidad académica, su mayor prestigio y sus grandes pretensiones. Para los sociólogos la validez de los datos que proporcionaban la Historia se la consideraba dudosa, dado su interés u obsesión por los hechos aislados y su desinterés por la búsqueda de uniformidades, lo que supondrá una posición anticientífica.

La transformación que se produjo en la sociología a partir de los años 40 del siglo XX con el empuje de la sociología norteamericana y el estructuro-funcionalismo fue cuando la sociología entró en otra dinámica lo que hizo disminuir el grado de hostilidad de la historia hacia ella. Sin embargo, como señala Santos Juliá (1989) en la presentación de su ensayo *Historia Social/Sociología Histórica*⁴, *uno de los convencidos de la necesidad mutua entre Sociología y la Historia, Edward H. Carr en su célebre opúsculo What is history?*, señalaba que *mientras más sociológica se haga la historia, y más histórica se vuelva la sociología, mejor para ambas*. Se puede afirmar que la recuperación del gusto por la Historia por parte de la Sociología coincide con la larga marcha de la Historia hacia la Teoría Social.

3 J. Jean Hecht (1977): *Historia Social* en la *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid, Ed. Aguilar, Tomo 5, pp.434-435)

4 Para una visión en profundidad de los avatares de la historia social y la necesidad de la sociología de del hecho histórico véase Santos Juliá (1989): *Historia social/Sociología histórica*. Madrid, Siglo XXI.

2.- UN RECORDATORIO: LA NECESIDAD DE LA HISTORIA PARA LA SOCIOLOGÍA VIENE DE LEJOS. EL EJEMPLO DE “LOS GRANDES PADRES”.

A pesar de la abstracción con que plantearon sus pensamientos, los fundadores de la disciplina nunca dudaron de la necesidad de ponerla en conexión con los periodos históricos.

Desde sus comienzos la pionera corriente evolucionista de la primera mitad del siglo XIX iniciada por Augusto Comte (1798-1857), criticaba de forma acérrima a los historiadores tradicionalistas. Su argumento consistía en manifestar que la aparición y desarrollo de la modernidad no fue producto del azar o de condicionamientos superficiales, sino que fueron procesos naturales y necesarios de la evolución de periodos anteriores. Para Comte las causas de la evolución social hay que buscarlas en el estado del espíritu o la mente, es decir, del conocimiento dominante en cada momento histórico. De él brotaría el tipo de comportamiento humano en las diferentes etapas históricas de la humanidad, así establecía que el Estado Teleológico (que pasaba por diferentes etapas: fetichismo, politeísmo y monoteísmo) daba lugar a la sociedad tradicional, el Estado Metafísico estaría dominado por las ideas y materializado en leyes dando lugar a la sociedad de los legistas y por último el Estado positivo donde el desarrollo científico provocaría el reino definitivo de la sociedad industrial

Dentro del movimiento evolucionista, Helbert Spencer (1820-1903) concebía la sociedad como un organismo vivo que discurre por un proceso de complejidad e implementación de las funciones manifestando en los cuatro períodos distinguibles de la sociedad. El paso de las sociedades simples (caracterizadas por la identidad de actividades realizadas por sus miembros), a las sociedades complejas (apareciendo la división del trabajo entre sus miembros), de aquí, a las sociedades doblemente complejas (identificadas por un sistema legal y un territorio común incluyendo una constitución) y como escalón supremo de la complejidad social a

las sociedades triplemente complejas, como producto de la evolución desde la sociedad militar a la sociedad industrial las contradicciones que se van produciendo con el paso del tiempo. A Spencer le preocupaba la evolución desde un sentido estructural y funcional. Para Spencer la sociología era la historia natural de las sociedades o, más específicamente, un orden entre los cambios estructurales y funcionales que experimentan las sociedades desde las sociedades militares a las industriales.

En el caso de Emile Durkheim (1858-1917) el movimiento de la historia está dado por el paso de la solidaridad mecánica a la orgánica, basadas ambas en el nivel de complejidad de las funciones y tareas sociales o sea, en la división del trabajo. Durkheim fue muy crítico con la historia de su tiempo, inscribiéndose en varios ocasiones en afirmaciones totalmente históricas, estigmatizando las causas de los fenómenos sociales en el interior de los procesos (causación endógena), independientemente de realizar enérgicas críticas a la historia de su tiempo, fundamentadas en el rechazo al determinismo y al evolucionismo.

Para Marx (1818-1883), la historia no es la trayectoria del espíritu o la idea, sino la secuencia de cambios operados en la sociedad humana cuyo principio motriz radica en la actividad humana, en la praxis. Con estas premisas, el materialismo histórico de Marx constituye una teoría de inapreciable cuantía por su marcado carácter sociológico. Téngase en cuenta que en el materialismo histórico, comporta el concepto de modo de producción y la consecuente evolución hacia la destrucción de sistema capitalista partir del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción como una muestra de la necesidad de la variable histórica en los modos de producción.

Max Weber (1864-1920) llega a establecer como característica fundamental de la ciencia histórica y de la sociológica el ser ambas comprensivas de la forma de conducta y ser además por esencia causales, de ahí que ambas quieran explicar de forma causal e interpretar de manera comprensiva.

Esta relación que se establece entre la historia y la sociología en el pensamiento weberiano, se manifiesta claramente en su concepción de los tipos ideales, entendido como aparatos heurísticos destinados a ser usados en el estudio de la realidad histórica. Su obra: *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, responde a la necesidad de conocer las causas del comportamiento racional dentro de la actividad económica que dio lugar a desarrollo del capitalismo.

Así hasta llegar al funcionalismo y concepción de la ruptura de las estructuras de la sociedad tradicional, el estructuro- funcionalismo y el cambio de los valores en el accionalismo y el papel de los movimientos sociales en la historia, el neomarxismo con el desarrollo de las fuerzas productivas y el mercado internacional en la fases del desarrollo capitalista, etc. Todas estas perspectivas han producido un arsenal de conceptos que articulados pretenden explicar cuál han sido los efectos de los cambios en las estructuras del modelo ideal de sociedad tradicional hasta llegar al modelo de sociedad posindustrial.

En la explicación del cambio social es indudable que todo planteamiento sociológico debe llevar implícito un conjunto de variables que se han dado en un contexto histórico determinado. Uno de los ejemplos más significativos en la consideración de estas variables han sido el papel que las élites y los movimientos sociales en los cambios de estructurales de las sociedades occidentales como agentes del cambio. Al mismo tiempo que una explicación esquemática supone tener en cuenta que existen factores, condiciones y otros agentes que favorecen, frenan, aceleran o desvían el cambio social en su proceso histórico.

3.- EJEMPLOS DE LOS CAMBIOS EN LA ESTRATIFICACIÓN SOCIAL EN PERIODOS HISTÓRICOS

El océano de estudios que abordan los temas comunes a la Sociología y la Historia es inconmensurable, pero a tenor del enunciado de este artículo nos interesa mostrar algunos ejemplos de esta interrelación a partir de los cambios en la

estratificación social en ámbitos y épocas diferentes: el caso de las orientaciones de los segmentos sociales intermedios en el periodo prerrevolucionario en Francia y el caso del cambio estructuras sociales en una región periférico- dependiente: Extremadura.

3.1.- La importancia como agente del cambio de la burguesía francesa y sus aspiraciones sociales de antes del Revolución.

En el periodo prerevolucionario ya había en Francia una burguesía con aspiraciones a lograr privilegios semejantes a los estamentos de las clases dominantes en aquel momento. J. Jean Hecht cita el argumento de Elinor G. Barber: *The Bourgeoisie in Eighteenth Century France*, publicada en 1950, donde nos muestra un ejemplo la posición cambiante de los estratos medios de la sociedad francesa antes de la Revolución de 1789. El estudio comienza con la definición del sistema de estratificación imperante en la época en el que los elementos de casta predominaban sobre los de clase abierta, por lo que la movilidad social tenía una aceptación limitada por una parte de la burguesía. Para ello Barber examina la composición y la diferenciación interna de la burguesía, pone de manifiesto las violentas tensiones por conseguir una estructura social móvil, que trataba de conciliar un parcial abandono de los valores católicos tradicionales con la adopción, también parcial, de los valores seculares modernos con la pretensión de ascender en la escala. También nos muestra como estos conflictos crearon, en gran parte de la burguesía, una fuerte ambivalencia en cuanto a la elección del estilo de vida, pues mientras que el sentimiento de culpa y la inseguridad de estos burgueses ligados al patrón tradicional de su clase, la ambición les impulsaba a adoptar el patrón de la nobleza en cuyas filas trataban de entrar. Por último, habiendo examinado los cauces por los cuales podían adquirir la condición nobiliaria, Barber analiza en la situación en que se vieron al hacerse cada vez más difícil esta movilidad, mostrando como su frustración intensificó las tensiones creadas por el conflicto de valores existentes y como se vieron impulsados, en consecuencia, a rechazar toda la estructura de clases de aquel momento.

Pero cuando la burguesía ha faltado a la cita o ha sido débil para el cambio de estructuras que le fueran favorables a sus intereses, hubo de recurrir a la acción de Estado para implementar el paso de la sociedad tradicional dominada por valores e intereses que beneficiaban a los estratos tradicionales, a partir de la extensión de la idea de progreso. En este caso se podría incluir el paso a modernidad a través de la implementación del modelo interventor capitalista de desarrollo por parte del Estado en sociedades tan dispares como la Alemania de Bismark en perjuicio de la clase terrateniente prusiana o la Revolución Meiji en Japón que desbancó a la dictadura militar de siglos que venía ejerciendo el clan Tokugawa.

3.2.- Indicadores de cambios en la estratificación social en Extremadura. Un campo poco conocido

Saltando al plano regional, aun teniendo en cuenta la extensión que pudiera tener una explicación de esta envergadura, tomaremos como muestra de la interrelación entre el planteamiento sociológico y la Historia Social algunos indicadores de lo ocurrido en la transformación de la estructura social de la región en la segunda mitad del siglo XX.

Nuestro objetivo es denunciar que un gran número de estudios hacen referencia al campesinado de la «España del Sur» al tomar como única referencia el «modelo andaluz», partiendo de una concepción globalizante. Esta concepción no deja de esconder rasgos diferenciales en el ámbito regional, con variaciones cuantitativas y cualitativas. Es evidente que ciertas similitudes existen, pero también distinciones en la forma de dominación social y las prácticas de los actores. Efectivamente, fue la comprobación histórica (en el ámbito archivístico) y metodología sociológica (entrevistas grupales) lo que nos llevó a la constatación de que el campesinado articulado a la propiedad terrateniente en Extremadura era de una complejidad diferenciadora por sus formas de dominio diferente al de otras regiones, donde existía este tipo de propiedad⁵.

5 Véase Pérez Rubio (1996): *Yunteros, braceos y colonos. La política agraria en Extremadura (1940-1975)*. Madrid, MAPA

Más todavía, para el estudio del caso, a parte tener presente estos aspectos, fue necesario ampliar el campo de análisis, es decir, contar con el «condicionamiento estructural externo» que ha generado una forma o «estilo» de subdesarrollo en Extremadura⁶ articulado a la dinámica histórica de los centros hegemónicos, siendo este contexto el que ha configurado una “funcionalidad regional relativa”⁷ en cada modelo de desarrollo a lo largo de las diferentes fases históricas, produciendo una heterogeneidad social propia de regiones con similar estructura económica.

En este sentido, podemos argumentar, siguiendo a F. H. Cardoso, cuando al referirse a los países de América Latina, acuño el concepto de “análisis concreto de situaciones de dependencia”⁸, es decir, la dependencia tomada, no como una categoría inamovible y absoluta, sino como un producto de un proceso que se transforma a medida que cambia la historia. Por esta razón, habría que tener en consideración dos conceptos globales básicos: *estructura e historia*. Dos elementos que no son contrapuestos, puesto que desde una perspectiva estructural se deben tener en cuenta las relaciones entre clases, grupos e instituciones teniendo presente que están articulados y se organizan según un orden más o menos rígido; al mismo tiempo que las estructuras deben entenderse como un producto de los conflictos a todos los niveles, a partir de un conjunto de respuestas sociales que modifica el equilibrio de las situaciones precedentes.

Dentro de esta línea en caso de Extremadura es necesario tener en cuenta el protagonismo del Estado desde un doble sentido: por un lado, como único valedor del

6 Una visión clara sobre el concepto de «estilo de desarrollo» puede encontrarse en Aníbal Pinto: *Notas sobre estilos de desarrollo en América Latina*, en «Revista de la CEPAL», 1976; Osvaldo Sunkel: *La dependencia y heterogeneidad estructura*4 en el »Trimestre Económico», n. 177, 1978; Osvaldo Sunkel; José Villamil: *Conceptos de estilo de desarrollo*, en «Revista de la CEPAL», 1976; por último, la recopilación realizada por Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo bajo el título de *Estilos de desarrollo y medio ambiente en América Latina*, F.C.E., 1981.

7 Sobre el concepto de «funcionalidad histórica» de países y regiones, véase Tilman Evers: *El Estado en la periferia capitalista*. Ed. Siglo XXI. 1979, págs. 26y ss.

8 Cardoso, F.H.: “Teoría de la dependencia o análisis concretos de situaciones de dependencia2, en el libro colectivo *Estado y Sociedad en América Latina*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

mantenimiento del sistema social heredado a partir de la Guerra Civil, y por otro, como promotor de nuevos cambios, producidos por las orientaciones encontradas de las fuerzas que actuaron en su seno. El Estado incide en la situación de dependencia cuando trata de poner en práctica las directrices del modelo dominante a través de la política económica y en el caso de Extremadura más específicamente las políticas agrarias. Con esto queremos justificar la hipótesis de que el Estado franquista con su práctica intervencionista, de encuadramiento y control del campesinado, favorece voluntaria ya veces involuntariamente los intereses de la clase terrateniente hasta una época determinada. A partir de ahí se trataría de dar respuesta a la cuestión: ¿por qué el Estado, a partir de los años 50, cambia de política agraria (traduciéndose en el plano regional en la extensión de tierras irrigadas) al mismo tiempo que se justifica por parte de los ideólogos y tecnócratas el proceso de desacralización o «vaciado» de la región por intermedio de la emigración masiva de las categoría más pobres del campesinado?..

Por tanto, aunque no sea objeto de este artículo, hay que tener en cuenta la conjunción de los dos procesos: emigración masiva y colonización que más han incidido en la transformación de la estructura socioeconómica de la región en el periodo que hemos considerado (1940-1986). Estos dos procesos unidos en el tiempo histórico son la cara y la cruz para la anular los problemas que planteaban las categorías bajas del campesinado y su potencial fuerza social .

3.2.1.- Instantánea de los segmentos de la sociedad agraria tradicional ligados al latifundismo hasta la Gran Emigración

Es un hecho evidente que a principios de siglo XX ya estaba formada la estructura social que perdurará en Extremadura hasta los años 60. Ya en aquella época, se había consolidado la estratificación en la cúspide de las categorías sociales que absorbían la renta agraria: terratenientes que arriendan, arrendatarios que subarriendan, capitalistas agrarios, capitalistas arrendatarios, etc., y otros que las generaban: pequeños arrendatarios, aparceros, yunteros, criados, obreros de la ganadería, jornaleros. A pesar de la “inexorable”, pero no

acelerada, tendencia, hacia la introducción del capitalismo en la agricultura, en Extremadura la diversidad de formas de explotación agraria con reminiscencias precapitalistas con gran resistencia a su desaparición era una realidad, cuando en otras regiones habían desaparecido o iban desapareciendo con mayor celeridad.

En Extremadura el panorama de la estructura social que nos proponía el modelo de sociedad agraria tradicional era de gran complejidad, al mismo tiempo comportaba un escenario plagado de orientaciones y comportamientos diferentes en las diferentes categorías que la componían. El esquema siguiente intenta resumir el escenario sociológico determinado por las formas latifundistas de producción en el caso de Extremadura. Como hemos dicho, esta estructura social de las comunidades rurales fue de una cierta estabilidad hasta que apareció el principal factor disruptor de su precario equilibrio: la emigración masiva de los años 60 del siglo pasado. Para explicar esto se requiere un esfuerzo de abstracción que, aunque reduce y simplifica la realidad (siendo ésta mucho más rica y diversa), tiene la virtud de ordenar los diferentes aspectos que han definido las bases de los cambios, incluso en territorios eminentemente rurales, como ha ocurrido en Extremadura.

Cuadro Esquemático: UNA APROXIMACIÓN AL ESCENARIO DE LA ESTRUCTURA SOCIOLABORAL LIGADA AL PROCESO PRODUCTIVO DEL LATIFUNDIRIO.

Fuente: Elaboración propia



3.2.2.- Importancia de los yunteros y aparceros como fuerza de trabajo en el sistema de producción latifundista en Extremadura

Si hay un ejemplo distintivo de las categorías articuladas al latifundio, este no puede ser más que el de los yunteros. Todavía a mediados de los 50 del siglo XX los segmentos sociales de los aparceros en la región extremeña seguía siendo importante. Los datos aportados por Xabier Flores a partir de las dos encuestas realizadas en 1.953 y 1.956 por la Junta Nacional de Hermandades, a falta del Censo Agrario agrícola antes de 1.962, nos aproxima a la importancia de este gran segmento social que distingue a Extremadura del resto de regiones latifundistas.

Cuadro 1.-Proporción de aparceros, familias aparceras y familias campesinas arrendatarias (FCA) sobre el total de explotaciones en Extremadura, regiones limítrofes y en todo el país (1953 y 1956).

	1953		1956	
	Aparceros	Aparceros+ FCA	Familias aparceras	Familias aparceras + FCA
Extremadura	32,5	43,0	26,3	38,6
Andalucía Occ.	7,8	22,7	6,6	19,6
La Mancha Occ.	8,1	20,8	7,2	18,9
España	10,3	19,8	8,3	23,0

Nota: La encuesta de 1953 recoge a los aparceros sin distinción, mientras que en la de 1956 se distingue entre patrono aparcerero y familia aparcerera.

Fuente: Junta Nacional de Hermandades, Delegación Nacional de Sindicatos. Encuestas Agropecuarias de 1953 y 1956. Habier Flores: Estructura socioeconómica de la agricultura española, Ed. Península págs. 132 y ss. También Antonio González Galindo A.: "Tres millones de explotaciones agrícolas", en Revista Sindical de Estadística, para datos de 1953, y Revista Sindical de Estadística, nº 34 para 1954, en Pérez Rubio, J.A. (1995): Yunteros, braceros y colonos. La política agraria en Extremadura 1940 - 19750. Madrid: Servicio de Publicaciones del MAPA. Cuadro 22 y 23 pp222-223.

A pesar de la prudencia con que se deben tomar estas cifras debido a la metodología seguida en aquel momento, la uniformización que realizan las encuestas de 1.953 y 1.956 en cuanto al concepto de yuntero induce a no distinguir situaciones diversas de categorías de estos campesinos. En Extremadura las encuestas de las Delegaciones Provinciales

de Sindicatos de Cáceres y Badajoz (de marzo de 1.957) distinguían entre yunteros con tierra suficiente, con tierra insuficiente y yunteros sin tierra, a partir de los datos que cada Hermandad aportaba a un cuestionario⁹. El problema que se planteaba era el criterio para evaluar la posesión de tierra como “suficiente” o “insuficiente” por parte de los aparceros, dado que no se especifica si era para el sustento de la familia o el mantenimiento de la yunta. No obstante, las tres propuestas de la distinción que realizan suponen un gradación de la pobreza de este campesinado, aunque no planteaba lo que pudiéramos llamar: “yuntero a tiempo parcial”, ya fuera con yunta prestada o por cultivo esporádico al cual accedían jornaleros, artesanos e incluso obreros fijos, como hemos detectado a través de las entrevistas en profundidad de antiguos yunteros en investigaciones precedentes.

Del conjunto de las encuestas de las Delegaciones mencionadas se deduce que la mayoría de los aparceros poseían una porción de tierra (sin especificar) y que el recuento que se siguió en la encuesta no especificaba el lugar de origen de los aparceros sino en la zona donde realizaban sus labores. Por tanto, la coincidencia entre número de aparceros y la superficie del latifundio en la zona no tenía una relación directa, dado que una parte importante de yunteros trabajaban en otros términos municipales diferentes al suyo, y los aparceros sin tierra eran más numerosos precisamente en las zonas donde el latifundio no era dominante, tanto en la provincia de Cáceres como en la de Badajoz. En otras publicaciones ya hemos señalado como los yunteros asentados en la dehesas hasta el comienzo de la Gran Emigración sufrieron un proceso continuo de desalojo intensivo (los llamados “lanzamientos”) que seguía la secuencia de las décadas anteriores a los años 40 (Pérez Rubio, 1995: 167-212)

9 Hasta el momento los analistas que han abordado la problemática de los yunteros, y sobre todo los historiadores, han globalizado el término yuntero metiendo en una misma denominación de “yuntero neto” el que empleaba una yunta con la que labra una senara de tierra en grandes fincas y paga un canon en especie sin distinguir categorías entre ellos. En la encuesta de 1.953, se recoge el concepto de aparcerero totalmente globalizado, mientras que en la de 1.956, se especifica una diferencia cualitativa y cuantitativa importante, es decir, la distinción entre patronoaparceroyfamiliaaparcerera.

3.2.3.- La creación de las nuevas categorías sociales y formas de dominio a partir de la colonización de regadío

Al mismo tiempo que las categorías sociales al latifundismo desaparecían (caso de los yunteros) o bien disminuían, la redención social del campesinado pobre a través de una política de tierras irrigadas se acepta como la única alternativa para solucionar el grave problema del paro estructural de la región. En relación a esto, en la región extremeña se incrementa este estado de conciencia y como expresión de ello, en 1952 se aprueba la Ley que regulaba el “Plan Badajoz” y años posteriores las resoluciones del “Plan Cáceres”. Pero realmente esta política, como señala Sánchez López (1979: 73), aparece oficialmente motivada por la convergencia de intereses económicos (productividad) y sociales (colonización), aunque, (...) la política de colonización como aquella que expresa ese fin social, no tiene, sino un papel marginal en la política de puesta en riego¹⁰. La colonización de regadío ha sido suficientemente explicada desde muchos puntos de vista, sobre todo económicos, mostrando sus evidentes carencias o logros según quien la tratara. En la práctica el ritmo de los asentamientos y ocupación de tierras, como bien se sabe, dependía de la dotación presupuestaria de los planes parciales en las diferentes zonas puestas en riego, así como de la cadencia en la construcción de viviendas y obras de infraestructura. Desde el punto de vista técnico el escalonamiento en la ocupación de las parcelas también dependía de otros factores Sánchez López (1979: 75).

CUADRO 2.- Asentamientos de colonos y obreros en el Plan Badajoz (1953-1964)

	Superficies transformadas (has)	Colonos	Obreros
Vegas Bajas	19.114	1.470	438
Zona de Montijo	7.938	410	114

10 Sánchez López, A. J. (1979): “Los modelos de uso de la fuerza de trabajo agrícola en la campaña del Guadalquivir”, *Revista de sociología del Trabajo*, nº 1, p.73

	Superficies transformadas (has)	Colonos	Obreros
Zona de Lobón	27.052	2.180	552
Total			
Pequeños regadíos			
Zonas de Entrerrios, de Jerez, de Zalamea y Olivenza	3.376	551	215
Vegas Altas			
Zona de Orellana	22.446	1.903	113
Total del Periodo	52.874	4.634	880

Fuente: INI (Instituto Nacional de Industria). Secretaría Gestora del Plan. Informe General sobre el Plan Badajoz. Estado nº 4. Septiembre de 1965. También Pérez Rubio, José Antonio (1995). *Yunteros, braceros y colonos*. óp. Cit. Cuadro 64, p. 498

Durante el periodo que comprende el cuadro anterior, a medida que se ponían nuevas tierras en riego las normas que regulaban la extensión de las parcelas y los asentamientos fueron cambiando, también en el caso de las “tierras en reserva” y las “tierras exceptuadas”. De esta manera se dio la paradoja de que en una misma zona pudiera haber criterios diferentes en la dimensión de las parcelas, como ocurrió por ejemplo en el Plan de Riego del Canal de Montijo en su primera y segunda fase, así se podían tener parcelas de diferente superficie dentro de la categoría de los colonos. Una de las razones hay que buscarla en el interés de los propietarios por el acaparamiento de este tipo de tierras, en el momento en que se comienzan a valorar los beneficios que podían derivarse de las actuaciones colonizadoras del Estado, es decir, cuando el regadío comienza a considerarse como “negocio”. De esta manera, los propietarios comienzan a emplear a fondo los mecanismos de presión que les favorecían. En consecuencia, la proporción de superficie disponible para su distribución entre los colonos se fue reduciendo, así como el asentamiento de “nuevos empresarios agrícolas” (como gustaba denominar el INC a los colonos).

Ya Miguel Siguán, en el estudio realizado en 1963, detectaba y justificaba esta tendencia de esta forma: *la conversión de una propiedad de secano en regadío es un buen negocio, desde el punto de vista de la economía nacional y también,*

desde el punto de vista del propietario como empresario. (.....) En la zona, (Plan Badajoz) existen ya propiedades convertidas en empresas agrícolas ejemplares dispuestas a aprovechar todas las posibilidades de progreso. Existen también propietarios que, quizás sin demasiado entusiasmo al principio, han asumido la gestión personal de sus explotaciones. Y lo que es más significativo, para los que no lo han hecho a la situación se está haciendo insostenible y acabarán por tener que vender o parcelar sus tierras. Así se está produciendo en la zona regada un proceso de selección natural en favor de los propietarios más activos y capaces”¹¹

Este razonamiento basado en que la puesta en riego presupone el paso decisivo para que los propietarios se conviertan en empresarios capitalistas, fermento de una clase empresarial de apoyo al desarrollo regional, ha sido una verdad relativa, como se ha constatado a lo largo del tiempo. De hecho las estructuras sociales heredadas, las mentalidades, y las formas de explotación de los propietarios eran difíciles de cambiar de un día para otro, como lo demuestra una encuesta realizada por el INIA (Departamento Regional de Economía y Sociología Agrarias) en 1970, donde se venía a demostrar que las fincas de regadío de las Vegas Bajas del Plan Badajoz distaban mucho de explotarse directamente en su mayoría por los grandes propietarios, dieciocho años después de haberse aprobado el Plan Badajoz. Sin embargo, si analizamos los datos que nos proporcionan los tres censos agrarios (1961, 1971 y 1981) vemos el interés por el acaparamiento de tierras, pues la superficie de regadío en las dos provincias extremeñas en manos de medianos y grandes propietarios era cada vez más importante.

CUADRO 3.- Evolución de los tipos de explotación en el regadío en las dos provincias Extremeñadura (1961-1981) [Porcentajes del número y superficie]

Ha	Regadíos de Badajoz						Regadíos de Cáceres					
	1961		1971		1981		1961		1971		1981	
	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha
0,1-10	72,9	46,1	69,8	34,7	67,8	26,2	82,7	69,2	81,2	44,6	79,9	35,1

11 S. Siguan, M.(1963): *Colonización y desarrollo social. Estudio sobre la colonización en el marco del Plan Badajoz*. Presidencia de Gobierno-INI- y Secretaria del Plan p.389

Ha	Regadíos de Badajoz						Regadíos de Cáceres					
	1961		1971		1981		1961		1971		1981	
	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha	%/nº	%/ha
10-30	16,2	14,8	17,5	16,5	19,5	22,5	11,7	12,2	12,4	20,9	13,1	22,1
30-100	6,2	12,0	7,5	16,1	7,7	18,0	3,8	5,3	4,3	12,4	4,3	13,5
+ 100	4,7	27,0	5,1	32,5	4,8	33,1	1,6	13,2	2,0	22,0	2,6	29,2

Fuente: INE.Censos Agrarios de 1961, 1971 y 1981

3.2.4.- El impacto de la Gran Emigración en las categorías socio-profesionales de tipo tradicional. Un campo desconocido y la debilidad de las fuentes primarias del proceso migratorio.

Tomando como referencia el cuadro sinóptico anterior, la desarticulación del sistema productivo agrario tradicional en todo su espectro requería desde el punto de vista sociológico tener en cuenta el proceso por el cual ciertas categorías sociales dejan de ser importantes en la agricultura y cuáles son las que puede reciclar el propio sistema al desencadenarse del proceso migratorio. Efectivamente, uno de los retos con que se encuentra el análisis de la emigración, y más específicamente en el caso de la emigración interior, es levantar el perfil socioeconómico de los que emigraron. Dado que las variables descriptivas (sexo y edad) parece que son las privilegiadas por los datos del INE y algunos autores, no ocurre lo mismo con las relacionadas con la actividad productiva y el tipo de relaciones de producción que se deducen de ellas. Ante esto cabe la cuestión: ¿qué fue de las categorías ligadas directa o indirectamente a la agricultura en la emigración? La respuesta a la pregunta no parece tan sencilla, responder que era mano de obra agrícola (principalmente peones del campo) en este caso parece una solución de emergencia para salir de un asunto enrevesado al no intentar otros métodos de análisis u otras fuentes de información. Efectivamente, uno de los retos con que se encuentra el análisis de la emigración, y más específicamente en el caso de la emigración interior, es levantar el perfil socioprofesional de los que emigraron.

El éxodo masivo a los centros industriales del país o de Europa ha sido analizado por economistas, demógrafos y

sociólogos, pero pocos entre ellos se preocuparon por sus efectos sobre la estratificación ocupacional y sus consecuencias. Algunos rastros podemos encontrar en los Anuarios Estadísticos del INE de 1970-1971 como se muestra en el cuadro siguiente, donde a groso modo se puede intuir la selección sociolaboral del proceso migratorio.

CUADRO 4.- Emigración interior por ocupación (1.969-1.970)

	Profesionales y técnicos	Personal Administrativo	Comerciantes y vendedores	Trabajadores de los servicios	Agricultores y ganaderos	Trabajadores industriales y peones agrícolas	Otros	Total activos
Cáceres	6,0	5,3	3,3	6,4	7,0	67,5	4,6	777.711711
Badajoz	4,4	6,2	3,7	6,7	9,9	66,3	2,9	10.049
Extremadura	5,1	5,8	3,5	6,6	8,6	66,8	3,6	17.760

Fuente: Anuario Estadístico. Años 1970 y 1971, pág. 468, cuadro 5.11. LV, en Situación actual y perspectivas de desarrollo de Extremadura, óp. cit., pág. 113.

En este caso el INE engloba a los trabajadores industriales y peones agrícolas en un mismo rango formado un grupo que llega a constituir cerca del 67 por ciento de los emigrados en Extremadura. Poco puede variar dicho porcentaje en cuanto a la gran proporción de fuerza de trabajo agrícola emigrada, pues los trabajadores industriales en el caso de Extremadura eran minoritarios. Supeditadas al corsé de la metodología estadística oficial, el interés del INE parece que estaba más por las cifras sobre el volumen de los emigrantes, empleando en algunos casos las variables de tipo adscriptivo (edad, el sexo y el estado civil) e incluso “el grado cultural” (alfabetos y analfabetos), como lo demostraba en sus Boletines Mensuales de Estadística (véase el Boletín de 1971), olvidando el efecto de la emigración en las categorías socioprofesionales y su “empeño” por no distinguir categorías procedentes del medio rural y las del medio urbano.

Unido a la problemática de exposición de datos por parte de organismos oficiales, habría que tener en cuenta el sistema de camuflaje de las categorías socioprofesionales del medio rural afectadas por el masivo proceso migratorio por parte de las Hermandades de Labradores, y sus causas. La respuesta hasta el momento parece clara, es prácticamente imposible averiguar los datos sobre este fenómeno a partir de las cifras oficiales (INE, IEE, Ministerio de Trabajo y Organización Sindical), dado que para el caso de Extremadura la distinción de las categorías de jornaleros y

yunteros no se contemplaba. Ocurría otro tanto con otros segmentos de los trabajadores fijos en la agricultura como pastores, porqueros, gañanes, criados, etc. Más aún, las categorías ligadas indirectamente a la producción agrícola como herreros, carreteros, aperadores, guarnicioneros, u otros oficios como panaderos, trabajadores de los tejares, carboneros, etc. El hecho es que, dada la complejidad de categorías afectadas por la emigración masiva, indujo a estas instancias públicas a agruparlas en segmentos sociolaborales amplios, a sabiendas que desaparecían rápidamente del medio rural.

Vista la diversidad de propuestas para analizar la Gran Emigración, no se puede resolver de golpe, como han hecho algunos analistas e instituciones, incluyéndolos en contingentes migratorios, que estaban compuestos principalmente por jornaleros y en menor medida pequeños campesinos. El uso de la cuantificación del flujo migratorios y la obsesión por las variables adscriptivas (sexo, edad, etc.) de los que emigraron ha sido moneda corriente entre los ensayistas e investigadores que han escrito sobre el tema (economistas, sociólogos y geógrafos, principalmente), pocos son los que ha considerado el tema de las categorías sociales que se vieron afectadas en su merma o desaparición.

En relación con lo que acabamos de exponer, para una aproximación a la categorización socio-profesional de los que emigraron solo hemos podido sacar algunas cifras oficiales del Instituto Español de Emigración, quien catalogaba a los continentes de emigrantes en grandes grupos profesionales a partir de la Clasificación Nacional de Ocupaciones. A sabiendas que estos flujos migratorios al exterior eran una parte muy pequeña de la Gran Emigración.

Como ejemplo tomamos la emigración asistida a Alemania, al ser el destino preferente de los flujos de la emigración extremeña, la cual nos da una somera idea sobre las ocupaciones más afectadas por emigración a ese país. Como se puede observar a partir de 1974 la contratación de mano de obra se paraliza, debido a la caída de la demanda de mano por parte de los países centroeuropeos por las consecuencias de “la Crisis del Petróleo” de 1973.

CUADRO 5.- Importancia de las ocupaciones más afectadas sin cualificar procedentes de Extremadura y España en la emigración asistida a Alemania, a partir de la CNO (1963-1974) (1)

Algunos años	Artisanos y trabajadores industriales (Grupo 4) (%)	Agricultores, pescadores, y leñadores (Grupo 7/8) (%) (2)	Número de emigrantes varones asistido de los 11 grupos	Mujeres sin cualificación del grupo 11		
				Nº mujeres Grupo 11	% mujeres Grupo 11	Número de mujeres de todos los grupos
1963						
Extremadura	51,2	43,4	3.259	199	92,5	219
España	19,5	74,0	26.142	3.211	34,8	9.222
1965						
Extremadura	56,9	39,6	3.847	335	85,0	394
España	32,9	62,7	32.495	4.368	50,6	8.619
1967						
Extremadura	84,5	12,0	596	117	86,0	136
España	59,7	35,3	1.894	755	49,4	1528
1969						
Extremadura	62,8	33,9	2.945	199	59,2	336
España	32,8	62,1	35.550	4.464	61,7	7.228
1971						
Extremadura	67,1	27,0	1.587	144	53,9	267
España	29,6	63,6	24.126	4.680	75,6	6.191
1972						
Extremadura	40,1	54,4	1.261	120	58,2	206
España	24,1	67,8	18.086	4.137	79,7	5.185
1973						
Extremadura	49,4	47,5	2.199	129	51,4	251
España	23,9	67,9	23.243	3.433	73,4	4676
1974						
Extremadura	0	0	17	14	100	14
España (3)	7	11	98	142	96,6	147
Total						
Extremadura	14.120	9.815	26.083	2.270	53,6	4.231
España 1962-1914	75.591	201.403	297.025	40.767	51,0	79.934

Notas: 1) Es a partir de 1962 cuando el IEE publica por primera vez los boletines de información sobre la emigración asistida a Europa agrupada por provincias de residencia, sexo, edad y grupos de actividad siguiendo la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), la cual estaba dividida en once grupos. 2) Aunque el grupo 7/8 comprendía a agricultores, pescadores y leñadores, se entiende que en Extremadura sólo se contabilizaban los agricultores. 3) Para el año 1974, dada la poca importancia de las cifras sólo se muestra las globales tanto para Extremadura como España.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Español de Emigración. Oficina Estadística. Boletines Estadísticos desde 1962 a 1976

Según estos datos la proporción de artesanos y obreros industriales asistidos por el IEE procedentes de Extremadura es muy superior a la nacional en los años considerados, lo mismo ocurre en la comparación de la categoría laboral de agricultores. Esto induce a considerar lo siguiente:

- Primero, es lógico pensar que la mayoría de los artesanos y obreros industriales fueran procedentes de los centros urbanos de la región que en aquel momento se podrían catalogar como tales: Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia, y en menor medida los procedentes de la incipiente industrialización de algunos núcleos ubicados en el regadío de la región y en Tierra de Barros. No obstante, se podría afirmar que tanto los oficios de artesanos ligados a la agricultura procedentes del medio rural (aperadores, carpinteros, herreros, guarnicioneros, et.) como los trabajadores de los centros industriales y los de la incipiente industria se vieron implicados en el flujo migratorio en cantidad considerable
- Segundo, uno de los problemas de los datos que nos proporciona el IEE siguiendo la Clasificación Nacional en aquel momento, es el de englobar en el epígrafe de “agricultores a todos aquellos que desarrollaban su actividad en este sector, de esta forma no se puede distinguir que tipo de agricultor emigró predominantemente. Sin duda alguna, la emigración a los países de centro Europa y específicamente a Alemania se caracterizaba por la participación de agricultores de diferentes categorías, incluyendo aquellos que habrían empleado trabajadores asalariados.
- Tercero, dada la realidad de la emigración clandestina es indudable debió de afectar en gran proporción tanto a los trabajadores industriales como a las diferentes estratos de los agricultores.
- Cuarto, que muchas mujeres acompañaban a sus parejas o parientes ya fuera por el método de reagrupamiento o de forma clandestina, las cuales trabajaban como peonaje en los servicios e industria agroalimentaria alemana, pues en caso de las mujeres asistidas por el IEE la mayoría de ellas eran clasificadas como mano de obra sin cualificar.

3.3.- Tendencias del cambio estructural a finales de siglo. La llamada “terciarización adelantada”.

El concepto de “terciarización adelantada” tiene una connotación relacionada con la concepción lineal del desarrollo, con la cual podíamos no estar de acuerdo, pues “el atraso” socioeconómico de la región respecto a la dinámica de los centros hegemónicos de los cuales dependía no está solo en la diferencia de ítems relacionados con los niveles de desarrollo sino con la articulación regional a esta dinámica. El empleo del término “terciarización adelantada” comportaría lo prematuro de ella, sin haber pasado por las fases que los modelos lineales del desarrollo han impuesto en las explicaciones del desarrollo-subdesarrollo. Aquí lo empleamos solo a efectos identificativos y no como un concepto apropiado para explicar “el atraso” de la región.

3.3.1.-El proceso de burocratización en Extremadura viene de lejos.

El proceso burocrático en Extremadura esté ligado principalmente a la acción Estado interventor desde muy temprano, la demostración de esta afirmación es difícil de comprobar debido a los pocos datos que pueden manejarse. Pero lo que parece evidente es que a pesar del atraso socioeconómico regional se desarrolla, sobre todo a partir de los años 50, un proceso sostenido del incremento de “cuellos blancos” en la estructura sociolaboral de Extremadura, como hemos mostrado¹² en el caso de los organigramas montados para la gestión el Plan Badajoz, en la aplicación de la política laboral y en el control del proceso migratorio en Extremadura.

En lo que respecta a la interrelación que pudiera haber entre nivel de burocratización y el nivel de desarrollo, ya De Miguel (1977: 277 y ss.)¹³ mostraba datos, a partir del Censo de 1970, de los procesos de burocratización por provincias, sacando la conclusión de una aparente paradoja: *las*

12 PérezRubio, J.P. (2019): Ideología y “el atraso” de Extremadura. Del agrarismo a la terciarización, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (en imprenta)

13 De Miguel, A. (1977): *Recursos humanos, clases y regiones en España*. Madrid: Editorial Cuadernos para el Dialogo.

provincias menos burocratizadas eran las menos desarrolladas, pero a su vez los datos demostraban que las más burocratizadas no eran en todos los casos las más desarrolladas. A este proceso lo calificaba de “burocratización administrativa”, en el cual sospechaba que *en el concepto de burocratización va incluido un montante de elementos parasitarios*. En términos relativos estos datos indicaban que si bien el nivel de burocratización de los centros industriales avanzaba entre 1950 y 1970, en cambio se expandía de manera más significativa en ciertas provincias agrarias del interior, a pesar de que ya había una componente grande de “clases medias tradicionales (comerciantes, artesanos, pequeños propietarios agrícolas e industriales, etc.).

CUADRO 6.- Provincias más destacada en el índice de incremento relativo de burocratización (1950-1970) y de desarrollo (1955-1969)

Burocratización (1950-1970)	1950	1970	Índice	Desarrollo(1955-1969)	1955	1969	Índice
Baleares	26,0	52,0	33	Álava	161	512	52
Cuenca	11,9	23,3	32	Baleares	261	774	50
Cáceres	13,1	24,6	31	Madrid	1.196	3.442	48
Guadalajara	14,3	26,4	30	Gerona	172	474	47
Burgos	17,2	32,3	29	Barcelona	1.406	3.697	45
Asturias	17,7	31,4	28	Lérida	70	180	44
Soria	16,2	28,1	27	Castellón	128	330	44
Badajoz	15,3	26,0	26	Alicante	268	750	43
Sta. Cruz de T.	20,8	35,6	26	Tarragona	173	435	43
Las Palmas	23,9	40,1	25	Sta. Cruz T.	277	697	43
Total	23,4	34,7	19	Total	161	361	38

Fuente: Elaboración propia a partir de la Tabla 56 y continuación de las páginas 278 a 281 y los cuadros sin numerar de las páginas 283 y 284 de De Miguel, R. (1977). Recursos humanos, clases y regiones en España. Madrid: Editorial Cuadernos para el Diálogo.

El cuadro pone de manifiesto que las provincias extremeñas incrementan considerable la proporción de “cuellos blancos”, es decir, de personal de oficina, mientras que las provincias extremeñas no aparecen en la segunda parte de cuadro correspondiente al incremento de desarrollo. El incremento de los índices relativos de crecimiento de la burocracia están muy por encima de lo que ocurre en la totalidad del país, ocupando Cáceres el tercer puesto nacional

con un índice del 31 por ciento , y Badajoz el octavo con el 26 por ciento.

Ya la OID (1988: 429)¹⁴ había llegado a la conclusión de que el incremento de los cuellos blancos en gran parte se debía al empleo creado en el subsector de la Administración pública, en paralelo a lo ocurrido a nivel nacional, *debiéndose principalmente a decisiones discrecionales de los poderes públicos*, más cuando se intensificó plenamente el proceso de transferencias a las Autonomías en cumplimiento de los mandatos de la Constitución de 1978. Tanto en el caso de la sanidad y educación, como de los transportes y la comunicaciones, formaron parte de la a prioridad de la acción pública con el objetivo de disminuir el retraso acumulado por la región en la prestación de estos servicios.

3.3.2.- La contribución de las políticas del “Estado del Bienestar” a la burocratización-terciarización. Consolidación de la vertiente asistencial del Estado en Extremadura a partir de los años 70

Como hemos señalado, a principios de los 70, como consecuencia arrastrada de la década de los 60, podemos ver como el Estado central había tomado la decisión de privilegiar en términos presupuestarios la vertiente de la política asistencial en contraposición a la promoción del proceso industrializador de la región. De tal forma, como indica el cuadro siguiente, la proporción de gastos asistenciales en la renta global de la región superaba a los nacionales. La OID (1988: 249-250) en ese sentido señalaba: *los gastos y transferencias de este tipo no es extraño que aumentaran en la situación de crisis (se refiere a la incidencia posterior a la crisis de 1973), al aumentar del paro y las prestaciones en concepto de subsidio de desempleo, teniendo en cuenta que Extremadura ya existía el llamado “el empleo comunitario” (el PER)*

CUADRO 7.- Incidencia de los gastos asistenciales en la renta total regional y en la nacional (en %)

	1975	1977	1979	1981	1983
Extremadura	9,9	12,1	14,9	21,8	23,9
España	8,0	8,0	10,2	16,5	16,5

Fuente. OID [1988]. Cuadro U.3. p. 647

14 La Operación Integrada de Desarrollo para Extremadura (OID), 1988

A tenor de esto la OID llega a suponer que en buena medida la economía regional vendría subsistiendo tiempo atrás gracias de los ingresos de la Administración Central y de la Seguridad Social para alimentar esta vertiente asistencial, a los cuales se unían los ingresos fiscales adicionales que la región obtendría con la introducción del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) en 1982. A partir del cual, según la OID, *creó unas expectativas en la regiones menos desarrolladas que después no se han cumplieron, dado que lo único que sucedió es un cambio en el agente ejecutor del gasto, pero sin que en ningún momento – y en ello tiene bastante culpa el hecho de que la cuantía del FCI sea muy importante- la inversión a través de este nuevo mecanismo se superpusiera a la estructura presupuestaria tradicional. (...)* Las cifras del cuadro siguiente son ilustrativas de este argumento dado que de la inversión total en Extremadura de 13.708 millones de pesetas en 1981 se había pasado a más de 28 mil millones en 1985.

CUADRO 8.- Comparación de la evolución de la inversiones reales del sector público en Extremadura y a nivel nacional en el periodo 1981 – 1985 [en millones de pesetas y en tanto por ciento]

	1981	1982	1983	1984	1985
Total España	364.035	435.904,5	743.948,8	666.637,7	629.710,7
F.C.I.	-----	180.000	204.000	209.000	205.000
Al margen del F.C.I.	364.035	273.904,5	539.948,8	457.637,7	424.710,7
Total Extremadura	13.708	19.195,7	25.480,9	28.626,8	28.888,3
F.C.I.	-----	14.690,8	15.467,1	16.032,0	14.711,0
Al margen F.C.I.	13.708	4.504,9	10.013,8	12.594,8	14.177,6
Total Extremadura /España	3,76	4,23	3,42	4,29	4,59
F.C.I. Extremadura/España	-----	8,16	7,58	7,67	7,18
Al margen del F.C.I. Extremadura/España	3,76	1,64	1,85	2,75	3,30

Nota: FCI: Fondo de Compensación Interterritorial

Fuente: OID (1988). Tomo II Cuadro U5, p.652. Tomado del Primer Plan de Desarrollo Regional a partir de los Presupuestos Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma

Los datos anteriores tienden a indicar que el Sector público desempeña un papel clave dentro de la economía extremeña pero con un carácter fundamentalmente asistencial.

Un ejemplo significativo de esta insuficiencia fueron el relativo fracaso de algunos de los instrumentos de acción regional por parte del Estado central y que hemos señalado en otras publicaciones en relación con las Zonas de Preferente Localización Industrial (la ZPLI) y las Grandes Áreas de Expansión Industrial de Extremadura (las GAEIEX), principalmente.

A mediados de los años 80, los datos del cuadro anterior ponen de relieve la preminencia de la inversión pública en las vísperas de instalación y comienzo de la Autonomía regional, por el motivo, como señala la OID (1988: 712), *de que la introducción del Estado de las Autonomías, en función de que el mecanismo corrector que tendría que suponer el Fondo de Compensación Interterritorial (el FCI) en la práctica tan sólo ha implicado el cambio de agente ejecutor del gasto.*

3.3.3.- La continuidad de la tendencia del empleo inter e intrasectorial hacia los servicios a finales del siglo XX.

Desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta el inicio de la crisis económica en 1973, Extremadura al mismo tiempo que se vio inmersa en un proceso de desagrarización acelerado le acompañó un proceso de fuerte crecimiento del empleo en el sector terciario, aunque en proporción inferior al conjunto nacional. Los datos de los cuadros siguientes muestran como en poco más de 10 años Extremadura está cerca de considerarse “una sociedad terciaria”, teniendo en cuenta que el nivel de industrialización en Extremadura era inferior a la media, el cual no varió prácticamente entre 1975 y 1985, pues la crisis económica del principios de los 70, como señala el informe de la OID¹⁵ *afectó a las regiones más industrializadas razón por la cual la industria extremeña, dotada de una estructura muy débil y con escaso peso en la economía regional, se ha visto escasamente afectada por*

15 La OID es quizás la mejor fuente de información para comprobar la tendencia del empleo en el sector servicios en las década de los 70 y primer quinquenio de los 80 del siglo XX. Para esto consúltese: Estudio de Viabilidad OID Extremadura. Primer informe: Diagnóstico, Estrategia General y bosquejo de programa Operativo. Tomo II. Febrero de 1988. PP.387-800. En el pie de página 290 hay una explicación sobre su nacimiento.

la crisis. Sin embargo, el empleo en el sector servicios siguió creciendo hasta situarse en 1993 en un 61,0 por ciento, ya a mediados de los 80 es cuando el empleo en este sector supera la mitad del empleo regional, y casi duplica en 1993 al que había en 1973 (OID, 1988: 388).

CUADRO 9.- Evolución del empleo por sectores en Extremadura y en España desde 1973 hasta 1993 [en porcentajes]

	1973		1980		1985		1990		1993	
	EXT	ESP	EXT	ESP	EXT	ESP	EXT	ESP	EXT	ESP
Agricultura	44,7	24,8	36,6	18,2	32,5	16,4	24,0	11,0	18,3	9,3
Industria	12,2	26,5	11,1	25,2	10,12	23,4	8,8	22,59	7,7	20,3
Construcción	8,3	9,5	6,9	8,3	8,22	6,9	12,2	9,4	12,9	8,8
Servicios	34,8	38,9	45,3	48,1	40,1	53,1	54,9	57,0	61,0	61,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Palomino Solís, E. [1997]: "El sector servicios en Extremadura: Una aproximación", en Zapata Blanco, S. [Coord] Extremadura. Situación. Serie Estudios Regionales. Banco Bilbao -Vizcaya Cuadro 3, p.227

Tanto los datos anteriores relacionados con la generación de empleo terciario, acompañado de la creación de valor añadido que generaba cada sector, sitúan en 1975 a la región en un gran cambio estructural donde los servicios ocupaban ya una posición hegemónica en la actividad económica.

CUADRO 10.- Estructura sectorial del VAB y del empleo en Extremadura y España [1975-1985] [en porcentaje]

	Extremadura				España			
	VAB		Empleo		VAB		Empleo	
	1975	1985	1975	1985	1975	1985	1975	1985
Agricultura	26,35	16,86	46,66	31,64	9,72	6,42	23,40	16,49
Industria	16,05	16,16	11,41	10,33	31,81	26,46	27,20	23,75
Construcción	8,65	8,18	7,57	8,79	7,29	5,60	9,60	7,30
Servicios	48,95	58,80	34,36	49,24	51,18	61,52	39,80	52,46
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: OID Tomo II, p.397, Cuadro III.1. Fuente Banco de Bilbao

Las actividades que tuvieron mayor protagonismo en la expansión continuada del sector servicios destacan: la rama

del Comercio, seguido de la Administración Pública y los Servicios Diversos ¹⁶. Estas tres subsectores en 1981 constituían el 56,3 por ciento de la producción y el 62,3 por ciento del empleo en el sector servicios.

CUADRO 11.- Estructura del VAB y del empleo por subsectores de los servicios en Extremadura. 1975-1981 (Millones de pesetas, número de empleos y porcentajes).

	VAB (millones pts.)		Empleo (miles)		VAB (%)		Empleo (%)	
	1975	1981	1975	1981	1975	1981	1975	1981
Transporte y comunicaciones	4.866	15.257	13.534	12.049	9,75	9,10	10,85	9,70
Comercio	12.361	36.647	33.136	33.406	25,28	21,77	26,53	26,84
Ahorro, Banca y seguros	2.648	13.087	3.813	5.512	5,41	7,77	3,05	4,42
Propiedad de viviendas	3.954	13.121	----	----	8,08	7,79	----	----
AA. PP. y Defensa	7.589	27.883	15.298	16.990	15,55	16,56	12,24	13,65
Enseñanza y sanidad	6.972	23.224	17.371	18.589	14,26	13,79	13,90	14,93
Hostelería y similares	2.922	8.726	11.115	10.261	5,97	5,20	8,90	8,56
Servicios diversos	7.573	30.419	30.618	27.650	15,50	18,02	24,53	21,90
Total	48.885	168.364	124.885	124.457	100	100	100	100

Fuente: OID Tomo II, p.407, Cuadro III.2. Fuente Banco de Bilbao

En el breve periodo entre 1983 y 1985 se da una un hecho histórico de gran trascendencia para la región: el proceso de montaje del aparato burocrático de la Comunidad Autónoma a partir del proceso transferencia y de funcionarios de la Administración Central a la Administración Autonómica. Según la OID, en términos de producción en 1985, en primer lugar estaban los servicios públicos que copaban ya en 1985 el 28,2 por ciento de la producción terciaria (5,2 puntos de incremento respecto a 1983) y absorbía el 32,6 por ciento del empleo del sector (7 puntos más que en 1983), y en segundo término la rama del Crédito y seguros que ganaba 2 puntos del sector servicios. Por el contrario, resalta el retroceso de

¹⁶ Los Servicios Diversos, abarcaban actividades tan diferentes como las reparaciones y recuperaciones, servicio doméstico, servicios a las empresas, etc.

otras actividades terciarias, por ejemplo el descenso de importancia de los subsectores de Recuperación y reparaciones (0,6), Servicios comerciales (2 puntos), Enseñanza y sanidad privadas (2,7) y otros servicios para la venta (1,3), permaneciendo estancadas Transporte y Comunicaciones, Crédito y Seguros u Otros servicios para la venta. En números absolutos, en apenas dos años (de 1983 a 1985), se crearon 12.227 empleos en los Servicios públicos, es decir, un 37 por ciento más de los que había en 1983.

La creación de empleo asalariado descansa en el Sector Público, mientras que el no asalariado fue en los servicios de Hostelería y Restaurantes. Al mismo tiempo que otros subsectores, como Enseñanza y Sanidad privadas, se hallaban inmersos en un proceso de ajuste con una pérdida de 3.399 empleos, es decir un 45 por ciento de descenso de los asalariados.

El efecto diferencial de la rama de los servicios públicos respecto al resto de ramas en el periodo de los años 90 es ya significativo. La disminución relativa o el estancamiento de contribución del resto de ramas a la producción regional le otorga a los servicios públicos un papel protagonista en cuanto a su contribución a la producción regional. De la misma manera el efecto diferencial a principios de los 90 (32,09) respecto al resto del país (20,20) es bien significativo.

CUADRO 13.-Estructura sectorial de la producción al final VABJ del periodo desde 1983 a 1991

	Extremadura			España		
	1983	1985	1991	1983	1985	1991
Recuperación y reparaciones	5,84	5,22	3,37	5,91	5,85	3,85
Servicios comerciales	20,86	18,85	19,37	20,27	19,49	20,06
Hostelería y restaurantes	5,25	5,06	6,67	8,90	9,11	9,92
Transporte y comunicaciones	9,57	9,81	8,62	12,27	12,11	10,42
Crédito y seguros	7,29	9,31	8,08	8,43	11,18	10,23
Alquiler de inmuebles	8,71	7,60	8,33	8,81	8,05	8,69
Enseñanza y sanidad privadas	6,11	3,37	2,59	5,86	3,57	2,99
Otros servicios para la venta	12,31	11,00	9,47	10,76	10,32	11,86
Servicios domésticos	1,10	1,59	1,41	1,64	1,59	1,78
Servicios públicos	22,96	28,19	32,09	17,15	18,74	20,20
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Fuente: Extracto del cuadro 9 de Palomino Solís, E. (1996). El sector servicios en Extremadura. Una aproximación. Serie Estudios Regionales. Extremadura. Situación Banco Bilbao Vizcaya. Cuadro 9, p.231

Por tanto, se puede decir que el desplazamiento de la mano de obra hacia los servicios sigue las pautas del resto del país obedeciendo a diversas razones¹⁷:

- Primero, debido a la tendencia a la externalización de los servicios de las empresas, las cuales recurriendo a proveedores exteriores buscan la mayor rentabilidad, dado que muchos nuevos tipos de servicios se han convertido en parte integral de las operaciones empresariales aprovechando las economías de escala.
- Segundo, el rápido aumento de la contratación de empleados públicos en enseñanza, sanidad y los servicios sociales ha incidido en el fuerte crecimiento del empleo tanto en la administración regional y local, siendo un indicador definitivo de esta tendencia durante los años 80 y 90 del siglo pasado y primera década del 2000. El gran crecimiento de los servicios públicos tiene dos justificaciones básicas:
 - Una debida al crecimiento de la Administración Autonómica, con motivo de la descentralización político administrativa que siguió a la puesta en práctica de la constitución de 1978.
 - Y otra, de mayor calado, que tiene que ver la tendencia a la intensificación e intensificación de la políticas promocionadas por el Estado de Bienestar ligadas a la sanidad, educación y los servicios sociales a partir de las transferencias basadas en un discurso territorialista y municipalista.

3.3.4.- El incremento de empleados públicos

Abundando en las tendencias que hemos señalado anteriormente, y ante la falta de información respecto al potencial

¹⁷ En el Balance final que realiza la OID (p: 435) respecto al papel del sector terciario y sus orientaciones de futuro, le induce a dar algunas sugerencias ante el papel que comenzaba a protagonizar dicho sector en la política regional: (...), *la evidencia de que el sector terciario en la región tiene mucho camino que recorrer y que el cambio estructural está aún lejos de su culminación por lo que es perfectamente previsible una clara transformación estructural en la que el sector terciario asumirá un claro protagonismo juzgar por la experiencia seguida en el resto de España a pesar de haberse acelerado en el periodo de crisis.*

generador de empleo terciario por parte de los nuevos yacimientos de empleo promocionados por la UE, es quizás en el ámbito de la Administraciones Públicas (General, Autonómica y Local) donde se vea con mayor claridad la contribución de sus empleados al proceso de burocratización- terciarización del modelos regional de desarrollo. Los datos del cuadro siguiente pueden ser indicativos de la importancia que han adquirido los empleados públicos en las Comunidades Autónomas, entre ellas Extremadura. Este proceso de terciarización-burocratización al cual contribuye la Administración Pública, comienza a tener efectos sobre todo a partir de la década de los 90 del siglo pasado con las transferencias. Teniendo en cuenta lo que Jordana y Ramió (2005: 991-992)¹⁸ señalaban sobre dificultad de las fuentes de información, no será hasta 1.999 cuando empiecen a conocer datos sistematizados del único ente que los elaboraba: el Registro Central del Personal de la Administración General del Estado. Aunque la fecha de comienzo de esta fuente sobrepasa el periodo que hemos acotado, en el cuadro se puede ver la tendencia del empleo público en Administraciones Autonómicas y las Locales de las regiones limítrofes y total de España entre el año 1990 y el año 2000.

CUADRO 14.- Empleados públicos al servicio de la Administración Regional y de la Administración Local en Extremadura y las regiones limítrofes (Número total e Índice de crecimiento). Años 1990 y 2000.

	Andalucía			Castilla La Mancha			Extremadura			España		
	1990	2000	Índice	1990	2000	Índice	1990	2000	Índice	1990	2000	Índice
Admón. de las CC.AA	155.143	188.324	0,21	9.093	12.193	0,34	6.780	10.881	0,60	514.273	688.741	0,33
Admón. Local	58.095	94.352	0,62	15.230	29.338	0,92	11.027	26.471	1,40	332.821	504.550	0,51
Total	213.238	282.676	0,32	24.323	41.531	0,70	17.807	37.358	1,09	847.094	1.193.291	0,40

Fuente: Elaboración propia a partir de los cuadros 13.26 y 13.27 de Jordana, J. y C. Ramió (2005): "Gobierno y Administración", en Carreras A. y H. Tafunell (coord) (2005): *Estadísticas históricas de España: Siglos XIX y XX*, 2ª Edición. Vol.III, Bilbao: Fundación BBVA, pp. 1024 y 1025

18 Jordana, J y C. Ramió (2005): "Gobierno y Administración", en Carreras A. y X. Tafunell (coord.) (2005): *Estadísticas históricas de España: Siglos XIX y XX*, 2ª Edición. Vol.III. Bilbao: Fundación BBVA, pp. 973-1026. En el apartado 13.2.3.: "Los empleados públicos". Estos investigadores exponen la dificultad de obtener datos sobre la evolución de la cifra de empleados públicos de forma sistemática tanto a nivel general o por colectivos específicos, siendo la bibliografía muy escasa respecto a momentos históricos concretos, pp.991-996.

Los índices de crecimiento en Extremadura son bien significativos tanto en el caso de los empleados públicos en la Administración Autonómica como en la Administración Local, pues no sólo superan a las regiones limítrofes sino al resto de España en cuanto a la incorporación de personal durante esta década.

CUADRO 15.- Número y proporción de empleados públicos autonómicos (enero de 2016) y orden regional

	Personal de las CC. AA. Sin universidades	Personal de las universidades (1)	Total	Nº de habitantes. Diciembre 2015	Nº de empleados autonómicos por cada 100 habitantes (2)	Nº de orden de las CC.AA (2)
Andalucía	237.270	24.678	261.948	8.399.043	3,1	8ª
Madrid	150.587	27.269	177.856	6.436.996	2,8	9ª
Castilla La Mancha	66.506	3.269	69.775	2.059.191	3,4	6ª
Cataluña	165.403	24.900	190.303	7.508.106	2,5	11ª
Extremadura	48.058	2.972	51.030	1.092.997	4,7	1ª

Notas: 1-El personal de las universidades algo menos pues unos 2.700 pertenecen a la UNED. Nota 2: Teniendo en cuenta que algunas regiones tienen la misma proporción de empleados públicos se han agrupado en un mismo puesto del orden regional.

Fuente: Extracto y elaboración propia a partir de Colino, C. (2012). "Tema Quinto. Las organizaciones autonómicas: organización y funcionamiento", en Olmeda Gómez, S. Parrado y C. Colino. Las administraciones públicas en España. Valencia: Tirant lo Blanch.

Aunque las cifras del cuadro se refieran al año 2016 dada dificultad de obtener datos para el final del periodo que nos ocupa, se pueden ver los totales del empleo público y del personal que corresponde a Universidades. Teniendo en cuenta la relación del número de empleados públicos por cada 100 habitantes, Extremadura tiene la mayor tasa de empleados públicos, superando a sus vecinas: en 1,3 puntos a Castilla La Mancha y en 1,6 puntos a Andalucía, e incluso a las dos comunidades autónomas que forman parte de los centros hegemónicos del país, es decir, a Madrid la supera en 1,9 puntos y a Cataluña en 2,2 puntos.

3.4.- La movilidad social y las nuevas categorías ligadas al proceso de burocratización y terciarización en Extremadura.

Al igual que ocurrió a nivel nacional, Extremadura, en menor, siguió el compás hacia la tercerización y los procesos relacionados con burocratización de la gestión las empresas por necesidades de competitividad, de la mecanización y la automatización. Procesos que han incidido en la estructura socio-laboral y por tanto en los nuevos planteamientos relacionados con la movilidad social. Ahora bien, como decíamos anteriormente el fenómeno burocratización-terciarización no tienen por qué tener una relación directa con el crecimiento económico y menos aún con el desarrollo socioeconómico de una región o país, pues el aumento de “cuellos blancos” puede estar fuertemente condicionado, como decíamos:

- Por la intervención del Estado en diferentes ámbitos, no solo los relativos a la educación y sanidad, sino por el incremento del personal burocrático en los “sectores intervenidos” o “subsidiados”, lo que no tiene porqué relacionado con un desarrollo endógeno.
- Por la instalación de empresas externas que reproducen el flujo del intercambio desigual en valor añadido entre las regiones pobres y ricas a partir de los cambios de organización y reestructuración de sus procesos productivos.

Si aceptamos desde el punto de vista funcionalista que la movilidad social ascendente, partiendo de la diferenciación social de unas ocupaciones en relación con otras y el hecho de que sean consideradas como “altas” o “bajas” en función de prestigio que adquieren¹⁹”, esto nos obliga a contemplar la ocupación y la situación profesional como elementos determinantes en los sistemas de estratificación social²⁰. Para el caso de España

19 Para esto véase Pérez Rubio, J.A. (1994): “Formas de aproximación a la estructura social de Extremadura: Burocratización, terciarización y “clases medias”, en *Desarrollo Regional de Extremadura*. Cáceres. Cámara de Comercio e Industria.

20 Por tanto, en las sociedades avanzadas el status se le otorga al individuo o al grupo a través de la posesión del conocimiento de una ciencia, técnica, arte u oficio que permite dedicarse a él de forma habitual y hacer del mismo un

los Censos de Población constituyen una fuente importante de información sobre estos procesos, ya que descienden a nivel provincial y regional con datos desagregados en tomo a las ocupaciones y profesiones que componen la población activa. Sin embargo, los diferentes Censos poseen el inconveniente de que las definiciones y los criterios de clasificación de la población activa y cambian al realizarse cada 10 años, lo que supone una dificultad importante para conocer la dinámica de las estructuras sociales. A pesar de estos inconvenientes, para poder acercarnos a estos fenómenos mostramos algunos cuadros comparativos de lo que ocurrió en Extremadura y el resto del país, tomando como referencia los datos que nos dan los Censos de Población de 1950, 1981 y 1991²¹

CUADRO 16.- Categorías sociolaborales en el sector servicios a partir de los censos del 1950, 1981 y 1991 en Extremadura y España (Tanto por ciento de la población activa con información)

NIVELES PROFESIONALES	Extremadura			España		
	1950	1981	1991	1950	1981	1991
Altos directivos.	0'25	0'9 6	1',10	0*33	1*71	1'80
Profesionales técnicos y afines	2'04	8'23	13'0	3'33	9'64	14'30
Admtvos públicos y privados. Seguros y finanzas	4'20	7'60	10'6	7,24	12'50	14'30
Comerciantes, dependientes y vendedores comerciales	1'80	7'85	11'4	3'24	9'65	11'90
Personal de servicio de hoteles, bares: cocineros, camareros, etc.	6'50	10'45	11,3	7'33	10'20	11'80
Militares profesionales.	1,58	0'98	1,0	1*30	0'99	0'80
TOTAL			48'4			

Fuente: Censos de Población de 1950, 1981 y 1991

medio de vida” (Diez Nicolás y Pino Artacho. 1972, 405). En España autores bien conocidos ya construyeron estratificaciones ocupacionales para llegar a las estratificaciones sociales como fue el caso de A. de Miguel (1974: 369 y ss.) a las cuales añadió la distinción entre “el sector manual” y “no manual” u “obrero” y el sector “campesino”, para a través de esta jerarquización analizar las características que distinguen a ciertas categorías socio-profesionales. Por tanto, en las sociedades avanzadas el status se le otorga al individuo o al grupo a través de la posesión del conocimiento de una ciencia, técnica, arte u oficio que permite dedicarse a él de forma habitual y hacer del mismo un medio de vida” (Diez Nicolás y Pino Artacho. 1972, 405). A. de Miguel (1974: 369 y ss.) añadió la distinción entre “el sector manual” y “no manual” u “obrero” y el sector “campesino”, para a través de esta jerarquización analizar las características que distinguen a ciertas categorías socio-profesionales.

21 En los Censos de 1950, 1981 y 1991, aunque las equivalencias entre ocupaciones son relativas, aunque pueden ser asimilables, siguiendo la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), que se adapta a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (C.I.U.O).

En Extremadura las cifras relativas de las ocupaciones terciarias se incrementaron considerablemente en este periodo intercensal, aunque el aumento del empleo en este tipo de ocupaciones al final estuvo por debajo a las del resto del país, teniendo en cuenta que los niveles de partida en 1950 en la región eran muy bajos.

El cuadro siguiente muestra una comparación entre los segmentos del bloque burocrático, los del terciario y manual. El segmento burocrático en Extremadura, según el Censo de Población de 1991, suponía un 12 por ciento de la población ocupada, a menos de dos puntos y medio de la media nacional (15,7 por ciento). En el sector terciario había mayor diferencia (5,8 puntos) ya que los porcentajes eran del 31,1 por ciento para Extremadura y del 36,9 por ciento para el resto del país. La diferencia principal se encuentra en el segmento manual donde los activos llegan a suponer en Extremadura casi el 50 por ciento de la población ocupada, mientras que el nacional era del 37,4 por ciento. El segmento burocrático en Extremadura, según el Censo de Población de 1991, suponía un 12 por ciento de la población ocupada, a menos de tres puntos y medio de la media nacional (15,7 por ciento). En el sector terciario había mayor diferencia (5,8 puntos) ya que los porcentajes eran del 31,1 por ciento para Extremadura y del 36,9 por ciento para el resto del país. La diferencia principal se encuentra en el segmento manual donde los activos llegan a suponer en Extremadura casi el 50 por ciento de la población ocupada, mientras que el nacional era del 37,4 por ciento

Es evidente que Extremadura en los años 80 del siglo pasado ya se encontraba en pleno proceso de cambio estructural en relación con los cambios socioprofesionales. Aunque estaba muy lejos de achacar el incremento de población activa en el sector servicios a las razones que adujera en 1977 el estudio *Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo para Extremadura*.²², el cual pretendía que dicho exceso se debía exclusivamente a la demanda de servicios típicos en zonas poco desarrolladas y en donde la productividad media del trabajador era baja o nula desde el punto de vista

22 Confederación de Cajas de Ahorro: *Situación Actual y Perspectivas al desarrollo de Extremadura*. Op.cit. Tomo III, pp. 138 -139.

económico, poniendo como ejemplo caricaturesco a profesiones marginales como limpiabotas, cerilleras, recaderos, etc. Extremadura estaba muy lejos de aquello incluso en el caso de la terciarización en el medio rural donde el sector agrario parecería el sector dominante.

CUADRO 17.- Burocratización, terciarización y desmanualización en Extremadura (En miles y porcentajes sobre la población ocupada en 1991)

Segmento Burocrático (en todos los sectores)						
	Directores y gerentes. Altos directivos públicos y privados.		Personal de la Admón. del Estado, seguros y finanzas		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Extremadura	3'0	1,10	29'10	11*0	32'2	12'1
España	228'0	1'80	1.718'00	13*8	1.947'0	15'7

Segmento Terciario (excepto transporte y personal de Fuerzas Armadas)								
	Agentes del comercio., dependientes, vendedores		Personal técnico y afines		Trabajadores de hostelería y servicios.		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Extremadura	29'40	11*0	25'70	9'7	27'3	10'3	82'5	31,1
España	1.432'50	11*5	1.730'60	14'0	1.408'1	11*3	4.571'2	36'9

Segmento Manual								
	Agricultores, ganaderos similares		Construcción, industria y transportes		Peones y trabajadores y especialistas		Total	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Extremadura	26,4	9,9	53,0	20,0	51,0	19,2	130,5	49,2
España	835,9	6,7	3.409,2	27,5	1.253,8	9,9	4.643,2	37,4

Fuentes: INE. Censo de Población 1991

3.5.- Algunas conclusiones

Dado que la estratificación social está unida a la centralidad del trabajo en las sociedades modernas y que en ellas el empleo actúa como mecanismo configurador de identidades sociales y de las aspiraciones de movilidad social. En el caso de España, el dominio progresivo de los “cuellos bancos” en la estructura ocupacional tiene relación con el protagonismo de “las nuevas clases medias”. Este fenómeno tiene su historia y se extiende con las épocas del desarrollismo en todas la regiones del país por diferentes conductos:

ya sea como resultado de la reorganización de los procesos productivos y las formas de dirección de empresas nacionales y multinacionales, estas últimas con presencia cada vez más intensa en el territorio nacional, y con la implantación progresiva de Estado de Bienestar y la intensificación de su intervención estatal en ámbitos de la vida social.

Sin embargo, a nivel regional, la traslación de estas tendencias no fue uniformemente extendida al ir al ritmo de la dinámica de desarrollo de las regiones con mayor protagonismo socioeconómico. En el caso de Extremadura al socaire de lo que ocurría en el ámbito nacional, la tendencia del proceso de terciarización y al predominio de las nuevas “clases medias” tuvo características diferenciales por diversos motivos fuertemente interrelacionados:

- La fuerte presencia del Estado interventor, incluso previa a la consecución de la autonomía regional en la Transición Democrática.
- El incremento del nivel de vida y de educación a los cuales podían aspirar los segmentos más bajos de la población
- En relación con lo anterior, la existencia de una cultura, como el resto del país, relacionada con la superación del estatus social de generaciones anteriores a los cual contribuyo de forma intensa los medios de comunicación en la institucionalización de la movilidad social ascendente.

Quizás puede venir bien para el caso de Extremadura, por su paralelismo, la reflexión que hacia Graciarena y Franco (1981)²³ al referirse a los países de América Latina, cuando analizaron la composición de las clases medias en relación con el desarrollo y sus comportamientos políticos. En primer término destacan *como la expansión de la educación (normalmente ligada al incremento de posiciones sociales intermedias, como es el caso de los profesionales) no fue acompañada de una expansión del mercado para ocupaciones*

23 Graciarena, J. y R. Franco (1981): *Formaciones sociales y estructuras de poder en América Latina*, Centro de Investigaciones Sociológicas. CEPAL-Serie Políticas sociales, nº 125, p. 27

calificadas , produciéndose un desajuste estructural entre las ocupacionales inducidas por la educación y la posibilidades reales de empleo, tratándose de una “sobreeducación relativa” que produce tensiones sociales debido al incumplimiento de la aspiraciones creadas por el desarrollo compartido. En segundo lugar, Franco y Graciarena advierten que tanto las clase medias (o al menos sus capas superiores formadas por ejecutivos , profesionales y tecnócratas) han sido los principales beneficiarios por el desarrollismo, sobre todo por la urbanización, la expansión educativa y la burocratización, desarrollando actitudes sociales defensivas del status quo que le resulta ventajoso.

En Extremadura el gran protagonista el proceso de burocratización-terciarización fue el Estado en su fase autoritaria durante el franquismo, lo mismo que los órganos de Gobierno regionales en la época de la Transición democrática ante la generalización de las políticas del “Estado de Bienestar” y su extensión a las agendas locales en relación con los servicios. El modelo de Estado interventor con relativo éxito en el desarrollo de la región es sustituido por un modelo de administración asistencial que es el que predomina hoy día.

A partir de los 80 se instala en una estructura terciaria en un contexto del modelo postindustrial global, en la cual se incluye el medio rural. Ahora bien, si en el caso de algunas regiones el incremento del peso de las clases medias puede corresponderse con el aumento de los índices de desarrollo, interrelación que ya poníamos en duda, sin embargo esto no ocurre así en el caso de la región. Donde la pretendida relación binomial: incremento de clases medias-desarrollo, no se cumple. Y no se cumple debido a la articulación dependiente de la economía y la fuga de factor humano a los centros hegemónicos del país.

A modo de colofón podemos decir que Con este recorrido sociohistórico por los cambios en la estructura sociolaboral de la región, hemos tratado de ayudar a dar razones sobre la necesidad mutua entre la Historia Social y la Sociología Histórica, mostrando, algunos ejemplos muy puntuales, y quizás insuficientes, sobre los denominadores comunes en el ámbito empírico de la investigación. En este

caso, el sociólogo necesita de los archivos y metodologías de investigación histórica, lo mismo que el historiador necesita de la Sociología, de su tendencia a la abstracción y de su ambición por encontrar denominadora comunes o reglas a lo largo de tiempo en el comportamiento social que corresponden a su vocación como ciencia.

Volviendo al principio estas notas, se trata, como diría G. Gurvitch, de situarse en las relaciones de “complementariedad dialéctica” no excluyente, ni rechazable, entre estas dos disciplinas científicas.